

MEMORANDO

Al contestar cite estos datos:

Radicado No: 02.969.444

Fecha Elaboración: 06/11/2024 13:01

ASUNTO : IM OC OCI Informe seguimiento planes de mejoramiento corte 05 de noviembre del 2024

PARA : PRESIDENCIA DE LA INDUSTRIA MILITAR

DE : OFICINA DE CONTROL INTERNO

En desarrollo del cronograma de actividades de la Oficina de Control Interno de la vigencia 2024, en cumplimiento al rol "Evaluación y seguimiento", con toda atención se presenta al señor Presidente de la Industria Militar, el resultado del seguimiento a la formulación y avance de los planes de mejoramiento por procesos, corte 05 de noviembre de 2024, así:

1. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

Realizar seguimiento a la gestión realizada por los líderes de los procesos frente a los planes de mejoramiento producto de las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno.

2. ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

Verificación a la formulación y avance de los planes de mejoramiento por procesos corte 05 de noviembre de 2024.

3. LIMITANTES.

No se presentaron limitantes durante el desarrollo de la elaboración del informe seguimiento.

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Ley 87 de 1993 "Por el cual se establecen las normas para el ejercicio del Control Interno en las Entidades y Organismos del Estado y se dictan otras disposiciones".



SG-037.1, 2, 3



SA-344-1, 2, 3



OS-396-1, 2, 3



GMD-00014



Importador - Res. 011940
Exportador - Res. 011941



CLBOG 00896-1-2



Res. No CSR 0536 - 2021



Premio de la calidad



Great Place to Work
Certificado

Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 - 11 CAN

Fábrica de Explosivos "Antonio Ricaurte" Sibate | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General "José María Córdova" Soacha - Cundinamarca | Cra. 17 No 30 - 211 sur Ciudad Latina

Fábrica "Santa Bárbara" Sogamoso - Boyacá | Calle 54, No 10 D - 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / sovtransparente@indumil.gov.co

indumil
Colombia

06 NOV 2024

OFICINA GESTION Y CUMPLIMIENTO
OFICINAS CENTRALES

Página 1 de 6

No. 02.969.444

ASUNTO : IM OC OCI Informe seguimiento planes de mejoramiento corte 05 de noviembre del 2024

- Decreto 1499 de 2017 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015" Capitulo No. 3 Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Séptima Dimensión "Control Interno".
- Decreto 648 de 2017 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública" Art. No. 17 Roles de las Unidades u Oficinas de Control Interno.
- Procedimiento para Gestionar los Roles de la Oficina de Control Interno en la Industria Militar Cód.: IM OC OCI PR 002, numeral 4.3 "Descripción de las Etapas de la Auditoría al Sistema de Control Interno".

5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Luego de verificar el cumplimiento por los auditores de los avances presentados por los procesos de acuerdo con las actividades planteadas para subsanar los hallazgos evidenciados en las auditorías de cada vigencia, se observa un total de 18 hallazgos vencidos, aumentando 5 con respecto al seguimiento del 01 de octubre de 2024.

A continuación, se relaciona el estado de los planes de mejoramiento por procesos y vigencia, liderados por las Vicepresidencias, oficinas asesoras, Oficina de Seguridad y Defensa, y Gerentes de Fábrica:

OFICINA DE PLANEACIÓN

PROCESO	UNIDAD DE NEGOCIO	VIGENCIA	REVISIÓN OCI	AJUSTE POR EL PROCESO	HALLAZGOS CUMPLIDOS	HALLAZGOS EN EJECUCIÓN	HALLAZGOS VENCIDOS	TOTAL HALLAZGOS
Gestión Estratégica	CENTRALES	2023	0	0	1	0	0	1
TOTAL			0	0	1	0	0	1

OFICINA GESTIÓN Y CUMPLIMIENTO

PROCESO	UNIDAD DE NEGOCIO	VIGENCIA	REVISIÓN OCI	AJUSTE POR EL PROCESO	HALLAZGOS CUMPLIDOS	HALLAZGOS EN EJECUCIÓN	HALLAZGOS VENCIDOS	TOTAL HALLAZGOS
Gestión y Cumplimiento	CENTRALES	2023	0	0	3	0	0	3
		2024	0	0	0	0	1	1
	TOTAL		0	0	3	0	1	4

OFICINA LEGAL

PROCESO	UNIDAD DE NEGOCIO	VIGENCIA	REVISIÓN OCI	AJUSTE POR EL PROCESO	HALLAZGOS CUMPLIDOS	HALLAZGOS EN EJECUCIÓN	HALLAZGOS VENCIDOS	TOTAL HALLAZGOS
Gestión Legal	CENTRALES	2017	0	0	1	0	0	1
		2021	0	0	1	0	0	1
TOTAL			0	0	2	0	0	2

OFICINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA

PROCESO	UNIDAD DE NEGOCIO	VIGENCIA	REVISIÓN OCI	AJUSTE POR EL PROCESO	HALLAZGOS CUMPLIDOS	HALLAZGOS EN EJECUCIÓN	HALLAZGOS VENCIDOS	TOTAL HALLAZGOS
Gestión de Seguridad y Defensa	CENTRALES	2023	0	0	3	0	0	3
		2024	0	0	0	5	0	5
	FEXAR	2023	0	0	1	0	0	1

Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN

Fábrica de Explosivos "Antonio Ricaurte" Sibatá | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General "José María Córdova" Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina

Fábrica "Santa Bárbara" Sogamoso – Boyacá | Calle 54. No 10 D – 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

Indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / sovtransparente@indumil.gov.co

No.

02.969.444

ASUNTO : IM OC OCI Informe seguimiento planes de mejoramiento corte 05 de noviembre del 2024

PROCESO	UNIDAD DE NEGOCIO	VIGENCIA	REVISIÓN OCI	AJUSTE POR EL PROCESO	HALLAZGOS CUMPLIDOS	HALLAZGOS EN EJECUCION	HALLAZGOS VENCIDOS	TOTAL HALLAZGOS
	FAGECOR	2024	0	0	0	1	0	1
	FASAB	2024	0	0	0	2	0	2
	TOTAL		0	0	4	8	0	12

VP COMERCIAL

PROCESO	UNIDAD DE NEGOCIO	VIGENCIA	REVISIÓN OCI	AJUSTE POR EL PROCESO	HALLAZGOS CUMPLIDOS	HALLAZGOS EN EJECUCION	HALLAZGOS VENCIDOS	TOTAL HALLAZGOS
Gestión de Mercadeo	CENTRALES	2023	0	0	0	1	0	1
		2024	0	0	0	2	0	2
	TOTAL		0	0	0	3	0	3
Gestión de Ventas	CENTRALES	2017	0	0	2	2	3	7
		2018	0	0	1	0	0	1
		2019	0	0	1	0	2	3
		2022	0	0	2	1	1	4
		2023	0	0	7	3	2	12
		2024	7	11	1	4	1	24
	TOTAL		7	11	14	10	9	51

VP DE OPERACIONES

PROCESO	UNIDAD DE NEGOCIO	VIGENCIA	REVISIÓN OCI	AJUSTE POR EL PROCESO	HALLAZGOS CUMPLIDOS	HALLAZGOS EN EJECUCION	HALLAZGOS VENCIDOS	TOTAL HALLAZGOS
Gestión Investigación, Desarrollo E Innovación	CENTRALES	2018	0	0	10	0	0	10
		2020	0	0	2	0	0	2
		2022	0	0	2	0	0	2
		2024	0	0	0	2	0	2
	FASAB	2023	0	0	1	0	0	1
		2023	0	0	0	0	1	1
	FAGECOR	2024	0	0	0	3	2	5
	TOTAL		0	0	15	5	3	23
Gestión de la Producción	CENTRALES	2019	0	0	3	0	0	3
		2020	0	0	4	0	0	4
		2022	0	0	3	0	0	3
		2023	0	0	3	3	0	6
		2024	0	0	0	1	0	1
	FEXAR	2017	0	0	1	0	0	1
		2018	0	0	1	0	0	1
		2022	0	0	1	0	0	1
		2024	0	0	0	3	1	4
	FAGECOR	2019	0	0	2	0	0	2
		2020	0	0	1	0	0	1
		2022	0	0	5	0	0	5
		2023	0	0	7	0	1	8
		2024	0	0	0	6	1	7
	FASAB	2020	0	0	1	0	0	1
		2022	0	0	1	1	0	2
		2023	0	0	3	0	0	3
		2024	2	0	2	0	0	4
	TOTAL		2	0	38	14	3	57
Gestión Salud, Seguridad y Medio Ambiente	CENTRALES	2023	0	0	1	0	0	1
		2024	0	1	0	0	0	1
	FEXAR	2022	0	0	1	0	0	1
		2023	0	0	1	0	0	1
	FAGECOR	2023	0	0	2	0	0	2
		2022	0	0	2	0	0	2
	FASAB	2023	0	0	0	0	0	0
	TOTAL		0	1	7	0	0	8

Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN

Fábrica de Explosivos "Antonio Ricaurte" Sibate | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General "José María Córdova" Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina

Fábrica "Santa Bárbara" Sogamoso – Boyacá | Calle 54, No 10 D – 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / sovtransparente@indumil.gov.co

No. 02.969.444

ASUNTO : IM OC OCI Informe seguimiento planes de mejoramiento corte 05 de noviembre del 2024

VP CORPORATIVA

PROCESO	UNIDAD DE NEGOCIO	VIGENCIA	REVISIÓN OCI	AJUSTE POR EL PROCESO	HALLAZGOS CUMPLIDOS	HALLAZGOS EN EJECUCIÓN	HALLAZGOS VENCIDOS	TOTAL HALLAZGOS
Gestión de Compras	CENTRALES	2023	0	0	3	0	0	3
	TOTAL		0	0	3	0	0	3
Gestión de Contratos	CENTRALES	2023	0	0	2	0	0	2
	TOTAL		0	0	2	0	0	2
Gestión Logística y Servicios	CENTRALES	2019	0	0	1	0	0	1
		2020	0	0	0	1	0	1
		2022	0	0	6	0	0	6
		2023	0	0	7	0	0	7
		2024	1	0	0	1	0	2
	FEXAR	2024	0	0	0	1	0	1
	FASAB	2024	0	0	0	2	0	2
	TOTAL		1	0	14	5	0	20
Gestión de Construcciones y Mantenimiento	CENTRALES	2022	0	0	2	0	0	2
		2024	0	0	0	1	0	1
	TOTAL		0	0	2	1	0	3
Gestión Financiera	CENTRALES	2018	0	0	1	1	0	2
		2022	0	0	3	0	0	3
		2024	0	0	3	0	0	3
	TOTAL		0	0	7	1	0	8
Gestión del Talento Humano	CENTRALES	2019	0	0	1	0	0	1
		2022	0	0	1	1	0	2
		2023	0	0	1	0	0	1
	FAGECOR	2023	0	0	1	0	0	1
	FASAB	2024	0	0	0	2	0	2
	TOTAL		0	0	4	3	0	7
Gestión de Servicios de TIC	CENTRALES	2019	0	0	0	0	1	1
		2020	0	0	9	0	1	10
		2022	0	0	5	1	0	6
		2023	0	0	1	0	0	1
		2024	0	0	0	1	0	1
	TOTAL		0	0	15	2	2	19

Los procesos Gestión de Responsabilidad Social Empresarial y la Oficina de Control Disciplinario Interno, no tienen a la fecha planes de mejoramiento activos. La Oficina de Control Interno viene desarrollando una campaña de asesoría y acompañamiento a los procesos con la finalidad de mejorar la calidad en la estructuración de los planes de mejoramiento y dar cumplimiento a las actividades vencidas. Así mismo, se evidencia el porcentaje de cumplimiento de los procesos a corte 05 de noviembre en 92% como se muestra a continuación:

PROCESO Y/O SUBPROCESO	TOTAL HALLAZGOS	REVISIÓN OCI	AJUSTE POR EL PROCESO	HALLAZGOS CUMPLIDOS	HALLAZGOS EN EJECUCIÓN	HALLAZGOS VENCIDOS	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
Gestión Estratégica	1	0	0	1	0	0	100%
Gestión y Cumplimiento	4	0	0	3	0	1	75%
Gestión Legal	2	0	0	2	0	0	100%
Gestión de Seguridad y Defensa	12	0	0	4	8	0	100%
Gestión de Mercadeo	3	0	0	0	3	0	100%
Gestión de Ventas	51	7	11	14	10	9	82%
Gestión Investigación, Desarrollo E Innovación	23	0	0	15	5	3	87%
Gestión de la Producción	57	2	0	38	14	3	95%

No. 02.969.444

ASUNTO : IM OC OCI Informe seguimiento planes de mejoramiento corte 05 de noviembre del 2024

PROCESO Y/O SUBPROCESO	TOTAL HALLAZGOS	REVISIÓN OCI	AJUSTE POR EL PROCESO	HALLAZGOS CUMPLIDOS	HALLAZGOS EN EJECUCIÓN	HALLAZGOS VENCIDOS	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
Gestión Salud, Seguridad y Medio Ambiente	8	0	1	7	0	0	100%
Gestión de Compras	3	0	0	3	0	0	100%
Gestión de Contratos	2	0	0	2	0	0	100%
Gestión Logística y Servicios	20	1	0	14	5	0	100%
Gestión de Construcciones y Mantenimiento	3	0	0	2	1	0	100%
Gestión Financiera	8	0	0	7	1	0	100%
Gestión del Talento Humano	7	0	0	4	3	0	100%
Gestión de Servicios de TIC	19	0	0	15	2	2	89%
TOTAL	223	10	12	131	52	18	92%

El porcentaje de cumplimiento por proceso y por unidades de negocio es el siguiente:

PROCESO Y/O SUBPROCESO	OFICINAS CENTRALES	FEEXAR	FAGECOR	FASAB
Gestión Estratégica	100%	N/A	N/A	N/A
Gestión y Cumplimiento	75%	N/A	N/A	N/A
Gestión Legal	100%	N/A	N/A	N/A
Gestión de Seguridad y Defensa	100%	100%	100%	100%
Gestión de Mercadeo	100%	N/A	N/A	N/A
Gestión de Ventas	82%	N/A	N/A	N/A
Gestión Investigación, Desarrollo E Innovación	100%	100%	50%	100%
Gestión de la Producción	100%	86%	91%	100%
Gestión Salud, Seguridad y Medio Ambiente	100%	100%	100%	100%
Gestión de Compras	100%	N/A	N/A	N/A
Gestión de Contratos	100%	N/A	N/A	N/A
Gestión Logística y Servicios	100%	100%	100%	100%
Gestión de Construcciones y Mantenimiento	100%	100%	100%	100%
Gestión Financiera	100%	100%	100%	100%
Gestión del Talento Humano	100%	100%	100%	100%
Gestión de Servicios de TIC	89%	N/A	N/A	N/A
TOTAL	92%	92%	85%	100%

RECOMENDACIONES

- Los líderes de proceso realizar con oportunidad, acciones que permitan dar cumplimiento a las actividades propuestas en los planes de mejoramiento, con el fin de subsanar los hallazgos, evidenciando la efectividad de estas y generando cumplimiento en los que se encuentran vencidos.

Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN

Fábrica de Explosivos "Antonio Ricaurte" Sibató | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General "José María Córdova" Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina

Fábrica "Santa Bárbara" Sogamoso – Boyacá | Calle 54. No 10 D – 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

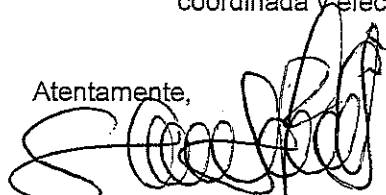
indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / sovtransparente@indumil.gov.co

No. 02.969.444

**ASUNTO : IM OC OCI Informe seguimiento planes de mejoramiento corte
05 de noviembre del 2024**

- Es de gran importancia para los procesos Gestionar las Oportunidades de Mejora generadas por la Oficina de Control Interno con el fin de evitar futuros hallazgos por incumplimientos, teniendo en cuenta las disposiciones establecidas en la Ley 87 de 1993 *"Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones"*, ...*"artículo 4 Elementos para el Sistema de Control Interno. literal g. Aplicación de las recomendaciones resultantes de las evaluaciones del control interno"*.
- Es importante tener en cuenta que es responsabilidad de los Líderes de los procesos como primera línea de defensa subsanar los hallazgos que se describen en los informes de auditoría, gestionando con efectividad el plan de mejoramiento, tomando acciones que permitan eliminar de raíz las causas que dieron origen a los hallazgos y fortalecer el Sistema de Control Interno.
- En cumplimiento del rol de enfoque hacia la prevención, me permito comunicar que para evitar la formulación de hallazgos de entes externos en las evaluaciones que nos realizan, se hace necesario que se impartan instrucciones para dar cumplimiento en la formulación y ejecución de las actividades del plan de mejoramiento por procesos, eliminando la causa raíz de los hallazgos, de tal manera que permitan garantizar que estos hechos no se repitan.
- Para la formulación de planes de mejoramiento tener en cuenta la importancia de:
 - Garantizar que las actividades establecidas cumplan con los atributos de revisión (adecuación, conveniencia, eficacia, eficiencia y efectividad).
 - Establecer plazos que permitan dar cumplimiento oportuno a las actividades.
 - Socializar el contenido de los planes de mejoramiento con los equipos de trabajo a fin de determinar los responsables de ejecución de metas para lograr la implementación de las mejoras formuladas.
 - En el caso de hallazgos que tengan definido el cumplimiento de metas con participación de otro proceso, deben interactuar para dar cumplimiento a las mismas, de manera coordinada y efectiva, entregando los soportes al proceso que lidera su consolidación.

Atentamente,



C.P. HUMBERTO BERNAL BERNAL
Jefe de Grupo Oficina de Control Interno

Elaboró: Bibiana Andrea Gallego - Técnico Oficina de Control Interno